



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL “CONTRATO DE SUMINISTRO DOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE DERIO

LOTE 1: VEHÍCULO PATRULLA POLICÍA MUNICIPAL

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente es la adjudicación de un contrato de suministro de un vehículo para la Policía Local de Derio.

El vehículo motorización eléctrica supone una apuesta por la protección del medio ambiente, minimizando las emisiones de CO₂ y los consumos y costes de mantenimiento derivados de su funcionamiento.

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Categoría homologación: M1.

Clasificación: Turismo 10 XX.

Mecánica:

- Motor: eléctrico
- Potencia (mínima): 200 CV
- Caja de cambios automática.
- 5 plazas. 5 puertas.
- Autonomía WLTP COMBINADA (mínima): 450 km
- Tracción 4x4 (permanente o conectable)

Dimensiones:

- Carrocería Tipo SUV
- Longitud total (mm): 4550 mm – 5000 mm
- Anchura total (mm): 1800 - 2000 mm
- Anchura interior (mm): 1500 - 1600 mm

Actuación subvencionada por:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



ESPAÑA
PUEDA



PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (MOVES III)

REFERENCIAS: 05186-2025 y 04186-2025

Derioko Udala

Herriko plaza 3, Derio. 48160 (Bizkaia). Tel. 944541019. Faxe: 944542832





- Altura total (mm): 1600 1800 mm
- Altura interior (mm): 1100 – 1300 mm
- Distancia entre ejes (mm): 2700 - 3000 mm
- Número de puertas: 5
- Capacidad: 5 pasajeros
- Capacidad de maletero mínimo: 450 litros

EQUIPAMIENTO:

- Antibloqueo de frenos (ABS).
- Control de tracción y estabilidad activo.
- Asistencia en arranque en potencia. Dirección asistida.
- Airbags frontales, laterales y de cabeza para conductor y pasajeros.
- Climatizador
- Elevalunas eléctrico delanteros y traseros.
- Volante regulable en altura y profundidad.
- Los cristales de la parte trasera tendrán cristales oscurecidos homologados.
- Retrovisores exteriores orientables, plegables electrónicamente y térmicos.
- Retrovisor interior fotosensible.
- Conexión Bluetooth para teléfonos móviles. El Sistema infoentretenimiento contará con: conexión bluetooth, Android Auto, Apple CarPlay, Pantalla táctil.
- El cuadro indicador tendrá como mínimo: velocímetro, indicador de carga batería eléctrica, indicador de uso de energía, autonomía, temperatura exterior.
- Protector de bajos para motor.
- Faros antiniebla delanteros.
- Sensor de lluvia y funcionamiento automático de los limpiaparabrisas.
- Sensor de oscuridad y encendido automático de luces.
- Sistema de asistencia de arranque en cuesta.
- Sistema de mitigación de colisión frontal. Sistema de alerta de salida de carril.
- Sistema de asistencia al aparcamiento con cámara de 360 grados.
- Sensores de aparcamiento delanteros y traseros.
- Alarma antirrobo.

Actuación subvencionada por:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



ESPAÑA
PUEDA



PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (MOVES III)

REFERENCIAS: 05186-2025 y 04186-2025

Derioko Udala

Herriko plaza 3, Derio. 48160 (Bizkaia). Tel. 944541019. Faxe: 944542832





- Cinturones de seguridad con pretensores, ajustables en altura, con alarma acústica y luminosa de desabrochada.
- Asientos del conductor y acompañante, con inclinación de respaldo, con refuerzos laterales que aminoren el desgaste producido por el material táctico de los agentes y reposacabezas activos. Ambos asientos serán además regulables en altura y lumbar. Contarán con calentamiento térmico.
- Los cristales de las puertas traseras y portón trasero estarán oscurecidos o llevarán un film protector oscuro homologado.
- Faros delanteros LED.
- Neumáticos de cuatro estaciones o todo tiempo.

Policial:

- El puente de luces tipo LED, según normativa de tráfico estará homologado según reglamento R65. Todos los elementos eléctricos y electrónicos que constituyan el puente de luces deberán estar homologados según directiva 2006/28/CE EMC relativa a la electromagnética de los vehículos.
- Un juego de leds traseros en la parte inferior e interior del portón, visibles
- cuando el mismo esté abierto junto con cuatro luces led situados en los cuatro vértices del vehículo, todos ellos azules y activables junto con el puente luminoso
- En el maletero del vehículo se instalará un habitáculo compartimentado para alojar un mínimo de nueve señales de tráfico tipo triopan o paraguas. Se incluirá también dos extintores de seis litros de agua pulverizada más aditivos con sus soportes de sujeción
- Contará con altavoz y sirena y amplificador integrado en el puente. Dos niveles de iluminación, en el superior estarán dispuestas las luces prioritarias de emergencia de color azul y en el inferior irán dispuestas las luces de servicio auxiliar. Un único mando de control del puente, de conexión eléctrica mediante conector en el techo.
- Emisora TETRA homologada Motorola MXM600, con antena GPS, TEA2, sistema GATEWAY activado, legalizada en la Dirección de Coordinación de Seguridad, para su uso y puesta en funcionamiento en el vehículo, para ser usada por la Policía Local de Derio

Actuación subvencionada por:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



ESPAÑA
PUEDA



PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (MOVES III)

REFERENCIAS: 05186-2025 y 04186-2025

Derioko Udala

Herriko plaza 3, Derio. 48160 (Bizkaia). Tel. 944541019. Faxe: 944542832





- Dos linternas recargables homologadas led con su soporte y conos de señalización, con una longitud máxima de 40 cm y 900 kg de peso máximo.
- Malla metálica rígido de separación del maletero con el habitáculo.

ROTULACIÓN

- Color base blanco.
- La recogida en el Anexo V de la ORDEN de 24 de septiembre de 2012, de la Consejera de Interior, Justicia y Administración Pública, por la que se publica el «Manual de uniformidad y signos distintivos externos de las policías locales de Euskadi» con el escudo oficial de Derio incluyendo el teléfono de la Policía Local donde se establezca.
- A modo de ejemplo:
 - Capó: Dos bandas frontales de arriba hacia abajo, una verde y otra amarilla a cada lado. Logotipo registrado marca Udaltzaingoa Eguzkilore en oro y plata, con escudo municipal en círculo central. Se incorporarán bandas reflectantes. Vinilo retro-reflectante color amarillo lima.
 - Parte trasera. Rotulada la palabra POLIZIA. Se incorporarán bandas reflectantes. Vinilo retro-reflectante color amarillo lima. En la parte derecha la Ikurriña y en la parte izquierda el escudo municipal.
 - Laterales. 2 bandas longitudinales, una verde y otra amarilla, desde el foco delantero hasta el piloto trasero, nombre del municipio, "POLIZIA" y escudo sobre las bandas.

CONDICIONES DE ENTREGA

El vehículo y sus elementos deberá ser entregado una vez superados todos los controles e inspecciones técnicas reglamentarias para que puedan circular sin limitación legal. Se entenderá por legalizaciones la homologación de los elementos como puente de luces, sirena, megafonía, asientos traseros, etc. El Ayuntamiento recibirá el vehículo con los equipos policiales montados y habiendo pasado la correspondiente ITV, matriculado y con toda la documentación en regla, incluyéndose las homologaciones de toda la dotación. El vehículo será entregado con el manual de operaciones de mantenimiento y

Actuación subvencionada por:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



ESPAÑA
PUEDEN



PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (MOVES III)
REFERENCIAS: 05186-2025 y 04186-2025

Derioko Udala

Herriko plaza 3, Derio. 48160 (Bizkaia). Tel. 944541019. Faxe: 944542832





certificado de garantía. Del suministro se efectuará la correspondiente recepción formal en presencia del suministrador.

GARANTÍA

La empresa que resulte adjudicataria se hará cargo de las averías que puedan surgir durante el periodo de la garantía, que se establece en un mínimo de TRES AÑOS desde la fecha de adquisición del vehículo.

La batería contará con garantía contra la degradación a menos del 70% de su capacidad original durante hasta ocho años o 150.000 km (Cualquiera que ocurra primero).

Actuación subvencionada por:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (MOVES III)
REFERENCIAS: 05186-2025 y 04186-2025

Derioko Udala

Herriko plaza 3, Derio. 48160 (Bizkaia). Tel. 944541019. Faxe: 944542832



LOTE 2: VEHÍCULO PARA BRIGADA MUNICIPAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente es la adquisición de un vehículo para uso principal por el jefe de la brigada de obras y servicios del Ayuntamiento de Derio.

El vehículo de motorización eléctrica supone una apuesta por la protección del medio ambiente, reduciendo claramente las emisiones de CO₂ y los consumos y costes de mantenimiento derivados de su funcionamiento.

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Categoría homologación: M1.

Clasificación: Turismo 10 XX.

Técnicas:

- Motor eléctrico. Potencia de más de 130 CV. Consumo eléctrico menor a 250 Wh/km (WLTP).
- Batería: 50kwh mínimo.
- Caja de cambios automática.
- 5 plazas.
- 2 puertas delanteras, dos laterales correderas y trasera.
- Enganche de remolque tipo bola bulón pasador. Capacidad de remolque mínima de 500 kg. Conexión eléctrica de 13 pines y adaptador para 7 pines.

Características de exterior e interior:

- Capacidad de maletero:
 - con 5 plazas mínimo 550 litros con bandeja.
- Longitud del vehículo: entre 4600 mm y 4800 mm
- Anchura del vehículo: entre 1800 mm a 2200 mm
- Altura:
 - mínima 1700 mm

Actuación subvencionada por:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



ESPAÑA
PUEDA



PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (MOVES III)

REFERENCIAS: 05186-2025 y 04186-2025

Derioko Udala

Herriko plaza 3, Derio. 48160 (Bizkaia). Tel. 944541019. Faxe: 944542832





- máxima: 2000 mm
- Antibloqueo de frenos (ABS).
- Control de tracción y estabilidad activo.
- Dirección asistida.
- Airbags frontales, laterales y de cabeza para conductor y pasajeros.
- Climatizador
- Elevalunas eléctrico delanteros.
- Volante regulable en altura y profundidad.
- Los cristales de la parte trasera tendrán cristales oscurecidos homologados.
- Retrovisores exteriores orientables, plegables y térmicos.
- Retrovisor interior fotosensible.
- Conexión Bluetooth para teléfonos móviles con mandos en el volante.
- El Sistema infoentretenimiento contará con: conexión bluetooth, Android Auto, Apple CarPlay, Pantalla táctil.
- El cuadro indicador tendrá como mínimo: velocímetro, indicador de carga batería eléctrica, indicador de uso de energía.
- Faros antiniebla delanteros.
- Sensor de lluvia y funcionamiento automático de los limpiaparabrisas.
- Sensor de oscuridad y encendido automático de luces.
- Sistema de mitigación de colisión frontal. Sistema de alerta de salida de carril.
- Sistema de asistencia al aparcamiento con cámara trasera.
- Sensores de aparcamiento delanteros y traseros.
- Cinturones de seguridad con pretensores, ajustables en altura, con alarma acústica y luminosa de desabrochada.
- Asientos del conductor y acompañante, con inclinación de respaldo con reposacabezas activos. El del conductor con ajuste lumbar.

ROTULACIÓN

- Color base blanco.
- escudo municipal en círculo central.
- Se incorporarán bandas reflectantes traseras. Parte trasera.

Actuación subvencionada por:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



ESPAÑA
PUEDE



PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (MOVES III)

REFERENCIAS: 05186-2025 y 04186-2025

Derioko Udala

Herriko plaza 3, Derio. 48160 (Bizkaia). Tel. 944541019. Faxe: 944542832





- Rotulada la En la parte derecha la Ikurriña y en la parte izquierda el escudo municipal.
- Laterales. 2 bandas longitudinales, una verde y otra amarilla, desde el foco delantero hasta el piloto trasero, nombre del municipio, y escudo sobre las bandas.

CONDICIONES DE ENTREGA

El vehículo y sus elementos deberá ser entregado una vez superados todos los controles e inspecciones técnicas reglamentarias para que puedan circular sin limitación legal. Se entenderá por legalizaciones la homologación de los elementos enganche bola de remolque, etc. El Ayuntamiento recibirá el vehículo la correspondiente ITV, matriculado y con toda la documentación en regla, incluyéndose las homologaciones de toda la dotación. El vehículo será entregado con el manual de operaciones de mantenimiento y certificado de garantía. Del suministro se efectuará la correspondiente recepción formal en presencia del suministrador. Se firmará un Acta de Recepción del vehículo, que deberá ir firmada por el suministrador y por el responsable del contrato.

GARANTÍA

La empresa que resulte adjudicataria se hará cargo de las averías que puedan surgir durante el periodo de la garantía, que se establece en un mínimo de TRES AÑOS desde la fecha de adquisición del vehículo.

La batería contará con garantía contra la degradación a menos del 70% de su capacidad original durante hasta ocho años o 150.000 km (Cualquiera que ocurra primero).

Actuación subvencionada por:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (MOVES III)

REFERENCIAS: 05186-2025 y 04186-2025

Derioko Udala

Herriko plaza 3, Derio. 48160 (Bizkaia). Tel. 944541019. Faxe: 944542832

